

John A. ...
Padre ...
P. ...

El Señor Alcalde mayor noticio a esta Ciudad
que el Señor Gobernador Conde de Castañeda
merced Salvador de Aguirre y arrendadores de las
rentas de esta Ciudad Excedian Exorbitante
mente en la Cobranza de aquello dho que la estan
Concediendo y Verematar en publica Subasta.
hauia procedido a su Examen y encontrado
por cierto el Repardo Exorero engrauissimo por
juicio del Comun, hauia providenciado la pu-
cion del Juicio al Arrendamiento entantanto q.
formalizacion de auto, lo que havia presente al
fin de que la Ciudad viene Sobre esto lo que se le
puesiere, y entonsia Querria dar muchas
Gracias a los Señores su Conregidos y Alcalde
maior por el celo con que han procedido en esto
tan del Servicio deambos magestades, y de
necio publico, siendo Contrario a sus Inten-
quanto se havia practicado y la Repara de
dho fin. Como lo tiene acordado en quanto
ha ocurrido, no sin embargo solo adia la gra-
cia, como lo hafo adho Señores sino ex gueler
Suplicas la Continua. En este Expediente
hasta que queda la perfecha la noticia, como
Asimismo la Reintegracion en el modo posi-
ble al Comun, y asimismo Querria si fuere
conueniente a completar lo notofin de esto
Agurram. lo que el Cavaltero Procurador
Cidico qual pda lo Correspondiente y que

